

FICHA DE ACTIVIDADES CURRICULARES

1. Datos generales de la actividad curricular

1.1. Denominación de la actividad curricular tal como figura en la resolución de aprobación del plan de estudios.

Gestión de Obras Civiles

1.2. Indicar las carreras en cuyos planes de estudio se incluye la actividad curricular.

Carrera	Plan de estudios	Orientación	Carácter	Duración del dictado
Ingeniería Civil	2006		Optativa/Electiva	Cuatrimestral
Ingeniería Civil	2002		Optativa/Electiva	Cuatrimestral
Ingeniería Civil	1990		Optativa/Electiva	Cuatrimestral

2. Objetivos

Señalar los objetivos expresados en términos de competencias a lograr por los alumnos y/o de actividades para las que capacita la formación impartida.

Ver anexo.

3. Clasificación de la actividad curricular. Formación práctica y carga horaria.

[Haga clic aquí para ver/modificar la información del punto.](#)

4. Indicar si la actividad curricular se dicta en más de una cátedra

Si/No

Si la respuesta es afirmativa el programa brinda la posibilidad (a través de un navegador) de cargar los datos solicitados en los siguientes puntos de cada una de las distintas cátedras. Si la respuesta es negativa los datos que se solicitan a continuación deben cargarse una sola vez.

Denominación de la cátedra

5. Indicar si la cátedra se dicta en la Unidad Académica

Si/No

5.1. Si el dictado de la actividad curricular se realiza fuera de la Unidad Académica, completar los siguientes datos:

Institución universitaria

Unidad académica

Domicilio de dictado

Calle

Número:

Localidad:

Provincia: Buenos Aires

Teléfonos:

6. Contenidos

6.1 Sintetizar los contenidos incluidos en el programa analítico. Adjuntar en el anexo de carrera el programa analítico completo.

Ver anexo.

7. Bibliografía

7.1. Si la actividad curricular posee bibliografía específica complete los datos que se solicitan a continuación.

Título	Autor(es)	Editorial	Año de edición	Ejemplares disponibles
--------	-----------	-----------	----------------	------------------------

7.2. Si la actividad curricular no se dicta en la Unidad Académica indicar donde se encuentra disponible la bibliografía, señalando la denominación del lugar (Instituto, Facultad, Universidad) dirección, localidad y provincia.

8. Descripción de la actividad curricular

8.1. Describir las modalidades de enseñanza empleadas (teórica, actividades proyectuales, correcciones individuales y grupales, clases específicas, viajes de estudio, etc.).

Ver anexo.

8.2. Indicar los materiales didácticos disponibles para el desarrollo de las distintas actividades (incluir computadoras y programas utilizados).

Ver anexo.

9. Evaluación

Describir las formas de evaluación, requisitos de promoción y condiciones de aprobación de los alumnos (regulares y libres) fundamentando brevemente su elección.

Segun ordenanza 28. Detalles en anexo.

Cursantes promovidos sin E.F.									
	2004		2005		2006		2007		
	C	R	C	R	C	R	C	R	
Alumnos inscriptos									
Alumnos que aprobaron la cursada									
Cursantes promovidos sin E.F.									

"C": Alumnos cursantes por primera vez.

"R": Alumnos recursantes.

11.2. Si la actividad curricular es dictada para varias carreras y los alumnos de cada una de ellas están identificados completar el siguiente cuadro con la cantidad de alumnos que cursan la actividad curricular en los últimos 8 años.

Denominación de la carrera	Plan de estudios	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ingeniería Civil	2002	0	0	0	0	0	0	0	0

11.3. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos involucrados en los exámenes finales en los últimos 8 años.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Alumnos que rindieron E.F.								
Aprobados								
Desaprobados								

11.4. Si la actividad curricular es dictada para varias carreras y los alumnos de cada una de ellas están identificados completar el siguiente cuadro con la cantidad de alumnos involucrados en los exámenes finales en los últimos 8 años.

Denominación de la carrera	Plan de estudios	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ingeniería Civil	2002	0	0	0	0	0	0	0	0

12. Organización por comisiones

12.1. Indicar si las actividades se organizan por comisiones

Si/No

En caso de haber habido comisiones en el último año indicar la cantidad de comisiones y la cantidad de alumnos por comisión. Si la actividad curricular se desarrolla en todos los cuatrimestres, trimestres o bimestres indicar el promedio.

Cantidad de comisiones: 0

Cantidad de alumnos por comisión: 0

La siguiente autoevaluación supone al menos una reunión del equipo docente que garantice la participación, la libertad de opinión y la transcripción de eventuales diferencias.

13. Analizar y evaluar la suficiencia y adecuación de los ámbitos donde se desarrolla la actividad: aulas, equipamiento didáctico, equipamiento informático, otros; y su disponibilidad para todos los alumnos.

Los ámbitos de dictado son suficientes en la medida de que el alumnado cuenta con medios gráficos y disponibilidad de hardware para el dictado de la asignatura por medio del análisis y simulación de casos que favorece la comprensión. Ello puede encontrarse favorecido por el hecho que la asignatura es optativa y aún es cursada por pocos alumnos. Ello favorece los planes de desarrollo toda vez que da tiempo para que la facultad concluya con la generación de los espacios necesarios de dictado.

14. Analizar los datos de inscripción y promoción de los alumnos. Explicar los datos destacados y enunciar causas probables.

No se observan problemas toda vez que los alumnos aprueban la asignatura con buenas calificaciones y en el tiempo normal de dictado.

15. Analizar y evaluar la composición del equipo docente a cargo de la actividad para llevar adelante las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación inherentes a los cargos que han sido designados.

No se observan dificultades.

16. Describir las acciones, reuniones, comisiones en las que participa el equipo docente para trabajar sobre la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la formación.

Se realizan reuniones periódicas para la evaluación del avance de los trabajos prácticos y los inconvenientes que se adviertan en su comprensión. A su vez, y siempre posterior a las evaluaciones, se realizan reuniones de análisis respecto a los resultados obtenidos, las posibles causas, y los medios pertinentes de corrección. Toda modificación de temas a tratar dentro de los tópicos obligatorios en relación al programa de dictado siempre es previamente explicado y comentado al cuerpo auxiliar docente con reuniones taller para su mejor comprensión.

17. Otra información.

Incluir toda otra información que se considere pertinente.

Bibliografía: Ver anexo.